

**6016** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1995 de la Real Academia Española, por la que se anuncia la provisión de una plaza de Académico de número.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo X de sus estatutos, la Real Academia Española ha acordado proceder a la provisión de la novena plaza de Académico de número de las de nueva creación.

Para ello se admitirán las propuestas firmadas por tres académicos de número, que deberán ir acompañadas de una relación de los méritos del candidato. Este deberá cumplir los requisitos básicos que señala el artículo 19 del vigente Reglamento.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de mi cargo durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de febrero de 1995.—El Secretario, Víctor García de la Concha.

**6017** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, de la Real Academia Española, por la que se anuncia una plaza de Académico de número, por fallecimiento del excelentísimo señor don Vicente Enrique y Tarancón.*

Vacante, por fallecimiento del excelentísimo señor Cardenal, don Vicente Enrique y Tarancón, una plaza de Académico de número, la Real Academia Española, en cumplimiento de lo establecido en el artículo X de sus Estatutos, ha acordado proceder a su provisión.

Para ello se admitirán las propuestas firmadas por tres académicos de número, que deberán ir acompañadas de una relación de los méritos del candidato. Este deberá cumplir los requisitos básicos que señala el artículo 19 del vigente Reglamento.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de mi cargo, durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de febrero de 1995.—El Secretario, Víctor García de la Concha.

**6018** *RESOLUCION de 26 de enero de 1995, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Mario Daniel Gentili, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 733/1994.*

Habiéndose interpuesto por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid recurso contencioso-administrativo número 733/1994, ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 19 de octubre de 1990, por la que se acordó que el título de Ingeniero Electricista, obtenido por don Mario Daniel Gentili, de nacionalidad argentina, en la Universidad Nacional del Sur, de Argentina, quede homologado al título español de Ingeniero Industrial, especialidad Electricidad; se emplaza por la presente a don Mario Daniel Gentili, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero, del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 26 de enero de 1995.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

**6019** *RESOLUCION de 31 de enero de 1995, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Juan Guillermo Arango Dávila, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 694/1994.*

Habiéndose interpuesto por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España recurso contencioso-administrativo número 694/1994, ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Universidades e Investigación de 12 de diciembre de 1979, por la que se acordó que el título de Arquitecto, obtenido por don Juan Guillermo Arango Dávila, de nacionalidad colombiana, en la Pontificia Universidad Javeriana, de Bogotá (Colombia), quede incorporado en España con idéntico valor que tiene el vigente título español de Arquitecto, a efectos académicos y profesionales; se emplaza por la presente a don Juan Guillermo Arango Dávila, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero,

del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 31 de enero de 1995.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

**6020** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1995, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Ariel Guillermo Plomer, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 979/1994.*

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos recurso contencioso-administrativo número 979/1994, ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 18 de diciembre de 1992, por la que se acordó que el título de Maestro Mayor de Obras, obtenido por don Ariel Guillermo Plomer, de nacionalidad argentina, en la Escuela Nacional de Educación Técnica número 1, doctor Nicolás Avellaneda, de Santa Fe (Argentina), quede homologado al título español de Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras; se emplaza por la presente a don Ariel Guillermo Plomer, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero, del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 17 de febrero de 1995.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**6021** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1995, de la Dirección General de Servicios, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Industria y Energía y la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Autónoma Valenciana, para potenciar una línea de investigación de un producto sustitutivo del «tro de bac».*

Habiéndose suscrito con fecha 25 de enero de 1995, Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Industria y Energía y la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Autónoma Valenciana, para potenciar una línea de investigación de un producto sustitutivo del «tro de bac».

Esta Dirección General, en ejecución de lo dispuesto en el punto 5.º del Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Política Autonómica sobre Convenios de Cooperación del Estado con las Comunidades Autónomas, ha dispuesto se publique en el «Boletín Oficial del Estado», el texto del Convenio que figura como anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de febrero de 1995.—El Director general de Servicios, Juan Miguel Benítez Torres.

**Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Industria y Energía y la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Autónoma Valenciana, para potenciar una línea de investigación de un producto sustitutivo del «tro de bac»**

En Madrid a 25 de enero de 1995,

REUNIDOS

De una parte, el honorable señor don Martín Sevilla Jiménez, en su calidad de Consejero de Industria, Comercio y Turismo, en virtud del Decreto 20/1993, de 12 de julio, del Presidente de la Generalidad Valenciana;

De otra parte, el ilustrísimo señor don Juan Carlos Girbau García, en su calidad de Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía (Real Decreto 1200/1993, de 20 de julio), Ministerio que mantiene competencias exclusivas en materia de explosivos;